

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1418 ATALAYA DE CARDIEL, S.A.

El Consejo de Administración de ATALAYA DE CARDIEL, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, con fecha 27 de marzo de 2018, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará en el domicilio social, Calle Real del Arrabal, n.º 1, de Toledo, el 10 de mayo de 2018, a las 11:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios, 2015, 2016 y 2017.

Segundo.- Aplicación de los resultados correspondiente a los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

Tercero.- Aprobación de la página web corporativa de la Sociedad e inscripción de la misma en el Registro Mercantil conforme artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de capital. Modificación Estatutaria que proceda.

Cuarto.- Propuesta de transformar la mercantil de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobación del Balance de transformación.

Quinto.- Aprobación en su caso de unos nuevos Estatutos sociales, realizando las modificaciones estatutarias necesarias de forma que queden adaptados a la nueva situación jurídica de la Sociedad tras su transformación en una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Sexto.- Asignar a cada uno de los socios, tantas participaciones sociales de la Sociedad transformada como acciones posean en la Sociedad que se transforma.

Séptimo.- Modificación, en su caso, de la estructura y composición del órgano de administración. Renovación cargos administración y aceptación por los miembros nombrados de la nueva duración del cargo, con carácter indefinido, establecida en la propuesta de nuevos Estatutos sociales.

Octavo.- Estudio de venta de acciones no presentadas al canje.

Noveno.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, subsanación de omisiones o errores, interpretación y realización de actos y otorgamiento de documentos públicos e inscripción.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas.

Toledo, 27 de marzo de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Szekely.

ID: A180022286-1